En la ciudad de Guayaquil, a los VEINTISEIS días del mes de MARZO del 2016, a las 10hoo, en el local social de la compañía, ubicada en la CIUDADELA KENNEDY NORTE, AV. FRANCISCO DE ORELLANA MZ.111 SOLAR 1 EDIFICIO WORLD TRADE CENTER PISO 6 OFICINA 601 se reúnen los accionistas de la compañía, ANDRADE HOLGUIN CRISTINA ZULAY propietario de 650 acciones; ANDRADE HOLGUIN ANTONIO JOSE propietario de 150 acción; Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América. Dirige la sesión en calidad de Presidente ad – Hoc de la compañía el señor ANDRADE HOLGUIN CRISTINA ZULAY, y actuando como secretario Ad-Hoc el señor ANDRADE HOLGUIN ANTONIO JOSE, quien conforma la lista de asistentes con Indicación del número de acciones que representan, constatando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía por que se reúnen de conformidad con el Art. 231 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día: Conocer y resolver, el informe del comisario y de la administración, sobre los Estados Financieros y el Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2015. El Presidente Ad - Hoc declara Instalada la sesión y dispone se proceda a tratar los puntos del orden del día. Toma la palabra el presidente ejecutivo de la compañía y da lectura a los Informes pertinentes de la compañía, que luego de las deliberaciones del caso, con las abstenciones de los administradores se resuelve: aprobar los informes presentados por el comisario de la compañía y por la administración, sobre los Estados Financieros y el Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015. Finalmente, no habiendo otro asunto que tratar la junta general de accionistas concede un receso para la redacción de la presenta acta, cumplido esto se instaló la sesión con los mismos asistentes quienes

firman el acta en señal de aceptación. ANDRADE HOLGUIN ANTONIO JOSE, Secretario Ad – Hoc; ANDRADE HOLGUIN CRISTINA ZULAY, Presidente, Ad - Hoc. Certifico que es fiel copia del original. Para otorgar esta certificación me remito al expediente de actas de esta compañía.

Guayaquil, 26 de Marzo 2016

ANDRADE HOLGUIN CRISTINA ZULAY

p! Emstina Andrade Holgin

Presidente Ad - Hoc